

**Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política
7 de octubre de 2015**

Siendo las 12:00 horas, con la presencia del Dip. César Camacho Quiroz, Presidente y Coordinador del GPPRI; Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del GPPAN; del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del GPPRD; del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del GPPVEM; de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GP de Morena; del Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich, Coordinador del GPMC; del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; de las diputadas y diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Jesús Enrique Jackson Ramírez del GPPRI; Federico Döring Casar del GPPAN; Guadalupe Acosta Naranjo del GPPRD; Javier Octavio Herrera Borunda del GPPVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza del GP de Morena; María Elena Orantes López del GPMC; y José Alfredo Ferreiro Velazco del GPPES; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno, del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el 5 de octubre de 2015.
- III. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a las preguntas parlamentarias que se formularán al Presidente de la República con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno.
 - Se hicieron diversas propuestas en relación con la distribución de preguntas que corresponderían a cada Grupo Parlamentario, y se acordó:
 - Formular un total de 83 preguntas.
 - Establecer una base de 5 preguntas por cada uno de los Grupos Parlamentarios.

- Que las restantes se distribuyan según el criterio de proporcionalidad en la integración de los Grupos Parlamentarios en el Pleno, como lo establece el artículo 130 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
- El diputado independiente podrá formular hasta 2 preguntas.
- Los Grupos Parlamentarios deberán remitir sus propuestas a la Secretaría Ejecutiva de esta Junta, en medio impreso y electrónico, antes de las 12:00 horas del martes 20 de octubre de 2015.

Una vez enunciadas dichas precisiones y puesto a consideración, fue aprobado.

IV. Integración del Orden del Día para la sesión del jueves 8 de octubre.

- La propuesta que se remitirá a la Mesa Directiva constará de los siguientes rubros:
 - Comunicaciones.
 - Acuerdos de los Órganos de Gobierno.
 - Iniciativas.
 - Efemérides.
- Por lo que hace a la mecánica de desarrollo, se tomaron los siguientes acuerdos:
 - Se llevará a cabo una ronda de presentación de iniciativas.
 - En el apartado de efemérides, se abordarán las siguientes:
 - Relativa al 5 de octubre, *Día Mundial de los Docentes*, a cargo del GPNA.

Junta de Coordinación Política

Toda vez que dicha efeméride quedó pendiente de abordarse en la sesión anterior, se acordó mantener la lista de oradores que se registraron en su oportunidad para manifestar su postura sobre el tema.

- Con motivo de la Fundación del Colegio de México, a cargo del GP de Morena.
 - Con motivo de la fundación del estado de Quintana Roo, a cargo del GPPRI.
 - Con motivo de la fundación del estado de Baja California Sur, a cargo del GPPAN.
 - Para conmemorar el sacrificio del senador Belisario Domínguez en 1913, a cargo del GPMC.

Respecto a las últimas cuatro efemérides, se acordó que participe en tribuna solamente el proponente de cada una, sin intervención de oradores.

- Se solicitó a la Secretaría General haga del conocimiento de la Mesa Directiva, los siguientes temas que serán abordados en esta Junta el próximo lunes 12 de octubre:
 - Revisar la posibilidad de programar la próxima semana tres sesiones del Pleno, martes, miércoles y jueves.

De avalarse lo anterior, se permitiría que el día miércoles las comisiones ordinarias realicen sus reuniones y actividades programadas, aún en el horario en que sesione el Pleno.

- Retomar el acuerdo suscrito en la legislatura pasada, para difundir a través del Canal del Congreso, las iniciativas y puntos de acuerdo registrados en el Orden del Día de las sesiones, que no logren presentarse en tribuna.
- Respecto a la presentación de proposiciones se establecieron los siguientes criterios:

Junta de Coordinación Política

- Que aquellas que esta Junta adopte como suyas, se despachen sin la intervención de oradores.
- Las que se registren con el carácter de urgente u obvia resolución, se desahoguen en los términos establecidos por el Reglamento de la Cámara de Diputados.
- Las que registren los legisladores en el apartado correspondiente, se turnen directamente a Comisión.

En este sentido, se solicitará a la Mesa Directiva que, en la medida de lo posible, se atiendan estos criterios a efecto de desahogar con mayor prontitud y agilidad los asuntos que se presentan en las sesiones.

V. Asuntos Internacionales.

- Se informó de la recepción de diversas invitaciones para participar en reuniones internacionales de distintos organismos en los que la Cámara de Diputados tiene representación permanente.

Sobre el tema, se acordó no aprobar ninguna invitación hasta en tanto la Secretaría General presente un proyecto de criterios y lineamientos en el que se integre los siguientes elementos, que permita decidir en cada caso en particular:

- Perfil de los organismos en los que se participaría.
- Datos técnicos de las invitaciones.
- Antecedentes.
- Relación de esta Soberanía con dichos organismos.

Lo anterior con objeto de que, una vez que se integren los Grupos de Amistad y se designen las delegaciones plurales que atenderán los distintos compromisos, se establezcan reglas que se apeguen a la austeridad republicana que ha determinado esta Soberanía, a la agenda legislativa del Congreso, así como a los criterios de pluralidad y equidad.

Junta de Coordinación Política

Esto permitirá la toma de decisiones tanto al interior de los Grupos Parlamentarios, como en seno de este órgano de gobierno.

El tema será abordado en la sesión de la JUCOPO del próximo lunes.

VI. Asuntos generales.

- El GP de Morena presentó a consideración de esta Junta los siguientes asuntos:

- El relativo a la asignación de plazas administrativas a dicho Grupo Parlamentario.

Al respecto la Secretaría General informó que el día de mañana, a las 12:00 horas, se reunirá el Comité de Administración para acordar, entre otros temas, las asignaciones pendientes de plazas.

En este sentido, se hizo un llamado a los Grupos Parlamentarios para que remitan a la Dirección General de Recursos humanos, a la brevedad, la lista de personal que pondrán a disposición.

- Un Punto de Acuerdo que solicita se procese con carácter de urgente, para que la Cámara de Diputados reciba y escuche a los padres de familia de los estudiantes desaparecidos en Iguala, Guerrero.

Sobre el particular, se acordó que la *Comisión Especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del GIEI, designado por la CIDH, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos"*, procese a su interior la solicitud que realicen los padres de familia y, en caso de ser aceptada, establezca una ruta política adecuada respecto a la modalidad de su recepción, así como el formato respectivo. Los Grupos Parlamentarios informarán dicha determinación a este órgano legislativo.

- Respecto a las comparecencias para el análisis y discusión de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, se



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

informó que se está a la espera de que un importante número de Comisiones se instalen esta semana, por lo que en próxima reunión se presentará una propuesta de calendario.

- Por lo que se refiere a distintas solicitudes para que esta Cámara lleve a cabo diversas acciones con motivo de la celebración del Mes de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, se acordó:
 - Que la Secretaría General requiera al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas realice un estudio respecto a la viabilidad de que en el PEF 2016, se destine una partida para efectuar estudios de mastografía gratuitos, los 365 días del año en todo el país.
 - Se instale un módulo de atención en este Recinto Legislativo, para que las mujeres que laboran en la Cámara, puedan realizarse dicho examen.
 - Solicitar a la Coordinación General de Comunicación Social, difunda en los distintos medios electrónicos, las acciones emprendidas por esta Cámara sobre el tema y, en específico, respecto a la iluminación alusiva en color rosa, que se ha realizado a partir de este mes en la fachada principal de esta Soberanía.
 - Requerir al Canal de Televisión del Congreso de la Unión, transmita las intervenciones de los legisladores hechas el día de ayer en el Pleno, en relación con el tema.
- Finalmente, se informó que aún se encuentra pendiente la designación de los legisladores que integrarán el Consejo Editorial.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----

Junta de Coordinación Política



Dip. César Camacho Quiroz

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



Dip. Francisco Martínez Neri

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Dip. Jesús Sesma Suárez

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Dip. Norma Rocío Nahle García

Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Morena



Dip. Clemente Castañeda Hoeflich

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano



Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza



Dip. Alejandro González Murillo

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social